

		CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA NIT 800107701-8 -		CODIGO: FO-GD-22
		PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
FORMATO	COMUNICACIONES OFICIALES	FECHA: 28-09-2015	PÁGINA 9 DE 9	

Tunja, 14 de Mayo de 2019

Señor
FABIO DARIO GUERRA ESPINOSA
 E. S. M.

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

Radicado Salida : OJ-140-641

Fecha : mar, 14 may 2019 15:35

Origen : OFICINA JURIDICA

Destino : **FABIO DARIO GUERRA ESPINOSA**

No. Folios : 1



Ref. Responsabilidad Fiscal No. 001-2019

Citación a Versión Libre

Atento Saludo,

Mediante el presente escrito, me permito informarle que el Despacho fijó fecha para llevar a cabo Audiencia de Versión Libre, el día **VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** a las **11:00 am**; solicito se sirva comparecer a la Oficina Jurídica de la Contraloría Municipal de Tunja, con dirección Carrera 10 No. 15 - 76 Segundo Piso.

Se le hace saber, que para la práctica de la diligencia, puede designar un apoderado que lo asista y la represente durante el proceso, de conformidad a lo estipulado en el artículo 42 de la Ley 610 de 2000, que a la letra reza:

"ARTÍCULO 42. GARANTÍA DE DEFENSA DEL IMPLICADO: Quien tenga conocimiento de la existencia de indagación preliminar o de proceso de responsabilidad fiscal en su contra y antes de que se le formule auto de imputación de responsabilidad fiscal, podrá solicitar al correspondiente funcionario que le reciba exposición libre y espontánea, para cuya diligencia podrá designar un apoderado que lo asista y lo represente, durante el proceso, y así se le hará saber al implicado, sin que la falta de apoderado constituya causal que invalide lo actuado.

En todo caso, no podrá dictarse auto de imputación de responsabilidad fiscal si el presunto responsable no ha sido escuchado previamente, dentro del proceso en exposición libre y espontánea; o no está representado por un apoderado de oficio, si no compareció a la diligencia o no pudo ser localizado." (Subrayado relevante)

No siendo otro el objeto de la presente, me suscribo.

Cordialmente,


JENY ISABEL PEDRAZA
 Técnico Administrativo
 Oficina Jurídica

Nota: Se deja constancia que la misma será publicada en la página web de la Contraloría Municipal de Tunja, en el link: http://contraloriatunja.gov.co/notificaciones_citaciones.php

Dirección: Carrera 10 No. 15-76 Tunja, Boyacá Código Postal: 150001180 Telefax: (8)-7441843
 Página Web: www.contraloriatunja.gov.co E-mail: info@contraloriatunja.gov.co